

1.- Datos de la Asignatura CONTABILIDAD

Código	105.508	Plan		ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	Segundo	Periodicidad	1º semestre (6 ECTS)
Área	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Joaquín Ruano Estevez	Grupo / s	
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Economía Financiera y Contabilidad		
Centro	Escuela Educación y Turismo de Ávila		
Despacho	3ª planta		
Horario de tutorías	Miércoles y Jueves de 13 a 15 horas		
URL Web	http://www.usalempresa.es		
URL Web	http://www.usalempresa.es		
E-mail	ruano@usal.es	Teléfono	920 353600 ext 3877

Grupo / s

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Esta asignatura forma parte del módulo 2. Gestión de empresas de servicios turísticos. Es una asignatura obligatoria, de Formación Básica, de 6 créditos ECTS que se cursan en el primer semestre del segundo curso

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

- Acercar al alumno al concepto de Patrimonio, Empresa y Empresario.
- Introducir al alumno en el conocimiento y estudio de los elementos básicos que forman el Patrimonio empresarial así como el lenguaje y los criterios contables para su correcta interpretación y análisis.
- Presentar al alumno las herramientas contables para la toma de decisiones
- Ilustrar mediante ejemplos cualitativos y cuantitativos sencillos –adaptados además a los contenidos impartidos- la importancia real de un enfoque multidisciplinar y flexible.

Perfil profesional.

La asignatura “Contabilidad” ofrecerá la formación básica esencial en la materia Contable que garantice la adquisición de las competencias y habilidades fundamentales para la adaptación sostenible del futuro egresado a las cambiantes necesidades tecnológicas de la profesión.

3.- Recomendaciones previas

Es aconsejable que el estudiante cumpla con el perfil de ingreso en la titulación que le permitan poder realizar el estudio de la asignatura, así como el conocimiento de las herramientas esenciales de trabajo: matemáticas y hojas de calculo

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos Generales:

La asignatura de Contabilidad pondrá ante el estudiante conceptos básicos de Contabilidad como son el Activo, Pasivo, patrimonio neto, gasto e ingreso.

Se estudiará la Contabilidad como sistema de información haciendo énfasis en los documentos que forman las cuentas anuales de las empresas.

Objetivos Específicos:

De forma más concreta, con esta asignatura se pretende que el alumno:

1. Identifique el concepto de Patrimonio
2. Conozca que son y sea capaz de clasificar los hechos contables
3. Identifique las diferentes magnitudes que forman parte del Patrimonio empresarial
4. Conozca la normativa básica contable, en especial el Plan General de Contabilidad.
5. Sea capaz de aplicar y razonar los principios contables y las normas y criterios de registro y valoración.
6. Sea capaz de contabilizar las operaciones comerciales comunes incluidas en el temario del curso
7. Conocer los documentos contables que emiten las empresas
8. Ser capaz de leer e interpretar las cuentas anuales de las empresas.
9. Entender y analizar la evolución del patrimonio empresarial.
10. Utilizar la contabilidad para la toma de decisiones.
11. Se interese por el trabajo en equipo como herramienta para la resolución de sencillos casos relacionados con los contenidos de la empresa.

5.- Contenidos

Se pondrán a disposición del alumno diversos materiales pedagógicos para su mejor seguimiento y aprovechamiento de los contenidos teóricos-prácticos descritos.

CONTENIDOS TEÓRICOS

TEMA 1 CONCEPTO DE CONTABILIDAD

- 1.1.-EVOLUCION HISTORICA DE LA CONTABILIDAD
- 1.2.- CONCEPTO DE CONTABILIDAD
- 1.3.- LA EMPRESA COMO SUJETO DE LA CONTABILIDAD
- 1.4.- LA INFORMACION CONTABLE

TEMA 2 : CONTABILIDAD Y PATRIMONIO DE LA EMRESA

- 2.1. - CONCEPTO DE PATRIMONIO:
- 2.2.-REPRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE BALANCE:
- 2.3. - ECUACIÓN FUNDAMENTAL DEL PATRIMONIO:
- 2.4. - MASAS PATRIMONIALES CORRELATIVAS:
- 2.5.- ELEMENTOS PATRIMONIALES MAS USUALES SEGÚN DENOMINACION DEL P.G.C
- 2.6. POSICIONES DE EQUILIBRIO PATRIMONIAL:

TEMA 3 LAS CUENTAS

- 3.1.- LOS HECHOS CONTABLES: CONCEPTO Y CLASIFICACION.
- 3.2.- ESTRUCTURA DE LA CUENTA.
- 3.3.- CONVENIO FUNDAMENTAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS CUENTAS
- 3.4. EL METODO DE LA PARTIDA DOBLE.
- 3.5. CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS.
- 3.6. CUENTAS ADMINISTRATIVAS Y ESPECULATIVAS.

TEMA 4. NORMALIZACION CONTABLE Y PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

- 4.1. ANTECEDENTES: LA NORMALIZACIÓN CONTABLE
- 4.2. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD: CARACTERISTICAS Y ESTRUCTURA .
- 4.3. LOS PRINCIPIOS CONTABLES
- 4.4. EL CUADRO DE CUENTAS
- 4.5. DEFINICIONES Y RELACIONES CONTABLES.
- 4.6. CUENTAS ANUALES
- 4.7. NORMAS DE VALORACIÓN.

TEMA 5: ELEMENTOS DE REGISTRO: LOS ESTADOS CONTABLES

- 5.1. EL LIBRO MAYOR: Formatos. Contenido.
- 5.2. EL LIBRO DIARIO
- 5.3. EL BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS
- 5.4. LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
- 5.5. ESTADO DE CAMBIO EN PATRIMONIO NETO
- 5.6. ESTADO DE FLUJOS DE TESORERIA

TEMA 6 FINANCIACION BASICA

- 6.1. EL CAPITAL: CONSTITUCIÓN. AMPLIACIÓN. REDUCCIÓN. VALOR TEÓRICO DE LA ACCIÓN. EFECTO DILUCIÓN.
- 6.2. LAS RESERVAS:
- 6.3. RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN
- 6.4. FONDOS AJENOS

TEMA 7 EL INMOVILIZADO

- 7.1. CONCEPTO Y CLASIFICACION DEL INMOVILIZADO. LA VALORACION DEL INMOVILIZADO
- 7.2. LA DEPRECIACIÓN
- 7.3. LA AMORTIZACIÓN
- 7.4. SISTEMAS PARA EL CÁLCULO DE LA CUOTA
- 7.5. LAS AMORTIZACIONES EN EL PGC

TEMA 8 :LAS EXISTENCIAS

- 8.1. LAS EXISTENCIAS EN EL PGC:
- 8.2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS:
- 8.3. VALORACIÓN DE LAS EXISTENCIAS: Sistemas de valoración.

TEMA 9: ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO.

- 9.1. LAS CUENTAS A COBRAR EN EL P.G.C.
- 9.2. LOS PROVEEDORES Y LOS ACREEDORES VARIOS EN EL P.G.C.
- 9.3. ADMINISTRACION PUBLICA DEUDORA Y ACREEDORA
- 9.4. EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (IVA):
- 9.5. LAS CUENTAS A COBRAR EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISTICO.

TEMA 10: CUENTAS FINANCIERAS

- 10.0. CUENTAS FINANCIERAS DE PASIVO.
- 10.1. CUENTAS FINANCIERAS DE ACTIVO.
- 10.2. EL CONTROL DE TESORERIA. LA CONCILIACION BANCARIA
- 10.3.- LA TESORERIA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISTICO.

TEMA 11 LAS CUENTAS DE GESTIÓN

- 11.1. INTRODUCCION.
- 11.2.- CONCEPTO Y REPRESENTACION CONTABLE DE GASTOS E INGRESOS.
- 11.3.- COMPRAS Y VENTAS.
- 11.4.- OTROS GASTOS E INGRESOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO.

TEMA 12 EL PROCESO DE REGISTRO CONTABLE

- 12.1. PLANTEAMIENTO.
- 12.2. SITUACIÓN Y ENUNCIADO DE LOS HECHOS CONTABLES.
- 12.3. ASIENTO DE APERTURA.
- 12.4. REGISTRO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS.
- 12.5. REGULARIZACIÓN.
- 12.6. BALANCE DE SITUACIÓN Y ASIENTO DE CIERRE.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Casos y problemas para su análisis, resolución, y en su caso, exposición y defensa en

el aula de forma individual y/o en grupo.

6.- Competencias a adquirir

BASICAS
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Específicas.

CE8, CE9 , CE 11, CE16 , CE 19, C13

Transversales.

G1 Capacidad de análisis y síntesis
G2 Comunicación oral y escrita en español
G4 Toma de decisiones
G5 Trabajo en equipo
G6 Razonamiento crítico
G7 Compromiso ético
G8 Aprendizaje autónomo
G9 Adaptación a nuevas situaciones
G10 Creatividad
G12 Motivación por la calidad
G13 Trabajar en medios socioculturales diferentes

7.- Metodologías

De acuerdo con el paradigma de “Enseñanza-Aprendizaje” que plantea el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y con los roles que desempeñarán profesor y alumno (“Coordinador/Orientador” y “Estudiante Participativo/Activo” respectivamente), esta asignatura ofrece diferentes tipos de actividades formativas divididas en Presenciales y No Presenciales:

Actividades Formativas Presenciales:

- **Actividad de Grupo Grande:** Lección magistral, resolución de ejercicios y casos fundamentales con participación activa del alumnado.
- **Actividad de Grupo Reducido:** Exposición, Debate y Defensa razonada y crítica de

los problemas, casos y lecturas complementarias trabajados por el propio alumno (Individualmente como en Grupo). Análisis, Crítica y Debate de los trabajos realizados por el resto de alumnos; todo ello mediante la aplicación de los contenidos esenciales de la materia así como en un ejercicio de profundización creativa del conocimiento.

- **Tutorías:** Seguimiento personalizado del aprendizaje del alumno como herramienta de motivación para la mejora personal y el logro de los objetivos propios (en grupo).
- **Realización de exámenes:** Resolución de ejercicios, problemas Y test para la evaluación de la adquisición, por parte del alumno, de las competencias objetivo de la materia.

Dada la naturaleza de la asignatura, su enfoque socio-técnico y el perfil de los alumnos al que se dirige (alumnos de 2º curso con escasos conocimientos sobre la materia), en las clases presenciales mencionadas no existirá una secuencia temporal rígida entre los contenidos teóricos (lección magistral clásica) y prácticos (casos y ejercicios, diálogo alumno-profesor) ya que ambos son indisociables como herramienta eficaz de enseñanza-aprendizaje y por ende forma de medida de los resultados de aprendizaje tanto del grupo como del alumno considerado individualmente.

Para la impartición de esta asignatura el profesor, a su criterio, podrá utilizar diversos recursos docentes, como: pizarra, fotocopias, proyector de transparencias, cañón, vídeo, PowerPoint, etc.

Actividades Formativas No Presenciales:

- Estudio personal de: Teoría, Problemas, Lecturas, Casos Individuales o en Grupo (propuestos por el profesor).
- Resolución de Problemas Individuales o en Grupo (propuestos por el profesor).
- Preparación de Exámenes

En general, la metodología de enseñanza-aprendizaje a aplicar en estas últimas actividades formativas consistirá en: Repaso y Resolución de dudas para una mejor comprensión, y análisis crítico de los contenidos básicos y complementarios acumulados a lo largo del curso. Búsqueda de nueva información tanto bibliográfica como consulta on-line de portales web de comprobado interés académico en la materia.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	24		36	60
Clases prácticas	22			22
Seminarios				
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	6			6
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos		10	40	50
Otras actividades		4		4
Exámenes	4			4
TOTAL	60	14	76	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno**Bibliografía**

Contabilidad General y Tesorería (J.P. Tarango). Editorial Tecnica

Ejercicios de Contabilidad General y Tesorería (J.P. Tarango). Editorial Tecnica.

Contabilidad de la empresa Turística (Francisco Calero Garcia) Editorial McGraw- Hill

Contabilidad financiera. José Rivero Romero.

Editorial Trivium

Contabilidad General. Ángel Sáez Torrecilla.

Editorial McGraw Hill

Contabilidad general: Jesús Omeñaca García.

Editorial Deusto.

Bibliografía complementaria

Fundamentos de contabilidad financiera (Sierra, G.; Escobar, B; Fresneda, S. y Pérez. J.A.) - Bibliografía complementaria

Fundamentos teóricos y prácticos del nuevo Plan General Contable Mallo, C., y A. Pulido (2008): ¿Contabilidad Financiera. Un enfoque actual¿.

Paraninfo Cengage Learning. Madrid. (López Espinosa, G.) - Bibliografía complementaria

Introducción a la contabilidad y al análisis financiero. Especial referencia a las empresas turísticas (López Herrera, D; Orta Pérez, M.; Sierra Molina,

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

A lo largo del curso, el profesor podrá poner al alcance del alumno otras referencias bibliográficas, así como enlaces de Internet, videos y/o cualquier otro tipo de recurso distintos de los anteriormente señalados.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

El proceso de evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo de toda la asignatura (1º semestre de 2º curso, 6 ECTS), el nivel alcanzado en las competencias descritas anteriormente y el logro de los objetivos propuestos.

El sistema permite la evaluación de alumnos presenciales y no presenciales.

Los alumnos que no pueden acudir con regularidad a las actividades presenciales deberán acogerse al sistema previsto para estudiantes no presenciales. Estos estudiantes deberán presentar una solicitud motivada al principio de curso y el órgano correspondiente decidirá si pueden o no acogerse a esta modalidad.

Criterios de evaluación

En esta asignatura, la calificación final obtenida por el alumno, se obtendrá teniendo en cuenta las distintas actividades propuestas cuyo peso figura a continuación:

Concepto de evaluación	Alumnos presenciales		Alumnos no presenciales (Deben solicitarlo)		Convocatoria extraordinaria
	Prueba	Peso	Prueba		
Prueba final	Examen	40-50 %	Examen	50-60 %	Examen
Participación e interacción con el grupo.	Asistencia al menos al 80% de las sesiones + Actividades en aula y on-line.	10 %			Una actividad específica no presencial
Evaluación continua	Trabajos o prácticas propuestas por el profesor	30-40%	<i>Trabajos o practicas propuestas por el profesor</i>	40-50%	Igual que para la convocatoria ordinaria según tipo de presencialidad

Instrumentos de evaluación

Tal y como ya se ha señalado anteriormente, el proceso de evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo de toda la asignatura (1º semestre de 1º curso, 6 ECTS), el nivel alcanzado en las competencias descritas y el logro de los objetivos propuestos.

En este sentido, los instrumentos de evaluación que empleará el docente son:

- Examen Escrito.
- Participación Activa en el Aula.
- Trabajos Prácticos (entregados y/o expuestos) .
- Tutorías personalizadas (en grupo, pero adaptadas a las necesidades del alumnado asistente).

Como es lógico, la necesidad de adaptación constante del profesor a las necesidades del alumno, exigen la posibilidad de que estos instrumentos de evaluación puedan sufrir pequeñas variaciones en función de la dinámica del grupo, su interés, participación y número.

Recomendaciones para la evaluación.

Si bien todos los instrumentos de evaluación son importantes, la participación activa en el aula así como la entrega y/o exposición de trabajos prácticos garantizan una mayor eficacia en la adquisición de competencias y logro de los objetivos previstos.

Recomendaciones para la recuperación.

La organización de la asignatura y las técnicas de evaluación utilizadas, permiten un seguimiento pormenorizado y continuado del grado de desempeño del alumno. De este

modo y de acuerdo a cada caso, el profesor sugerirá reajustes en la actitud y trabajo del estudiante.

OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN: DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**1.- Datos de la Asignatura**

Código	105.510	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Comercialización e Investigación de Mercados				
Departamento	Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Natividad Serrano Reillo	Grupo / s	1
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Comercialización e Investigación de Mercados		
Centro	EU de Educación y Turismo		
Despacho	79 (Administración y Economía de la Empresa)		
Horario de tutorías	Se marcarán 6 horas semanales de tutorías presenciales al inicio del curso académico		
URL Web			
E-mail	nsr@usal.es	Teléfono	920353600

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo 2. Gestión de empresas de servicios turísticos
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Materia obligada de 6 créditos ECTS programados en el 2º semestre del segundo curso.
Perfil profesional.
Gestión de empresas turísticas. Ámbitos: intermediación, transporte y logística, alojamientos y restauración.

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado:

Introducción al turismo

Marketing de servicios turísticos

4.- Objetivos de la asignatura

- . Comprender la estructura y el funcionamiento del sistema de distribución turística.
- . Conocer y analizar las características del sector de la distribución turística en España.
- . Conocer e identificar las TIC como herramientas de gestión, promoción y comercialización de las empresas y entidades turísticas.
- . Comprender la estructura y el funcionamiento interno de la empresa agencia de viajes.
- . Conocer y manejar la operativa de la actividad mediadora de las empresas de distribución turística.
- . Conocer y manejar la operativa de la actividad productora de las empresas de distribución turística.
- . Adquirir los principios básicos de la calidad y su gestión.

5.- Contenidos

Bloque 1. La función de intermediación en turismo.

Bloque 2. La agencia de viajes como clave de la distribución turística

Bloque 3. Intermediación y nuevas tecnologías. Nuevos modelos de negocio.

Bloque 4. Operativa de la actividad mediadora.

Bloque 5. Operativa de la actividad productora.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Comunicación oral y escrita en español.

CG2 Trabajo en equipo.

CG3 Compromiso ético.

CG4 Adaptación a nuevas situaciones.

CG5 Creatividad.

CG6 Iniciativa y espíritu emprendedor.

CG7 Motivación por la calidad.

Específicas

CE3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
 CE5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
 CE6 Reconocer los principales agentes turísticos y culturales.
 CE12 Manejar técnicas de comunicación.
 CE18 Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación y distribución.
 CE19 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

7.- Metodologías docentes

- Actividades introductorias (dirigidas por el profesor).
- Actividades teóricas (dirigidas por el profesor): sesión magistral.
- Actividades prácticas guiadas: prácticas en el aula, prácticas en el aula de informática, prácticas externas, exposiciones y debates.
- Atención personalizada (dirigida por el profesor): tutorías, actividades de seguimiento online.
- Actividades prácticas autónomas: preparación de trabajos, trabajos, foros de discusión.
- Pruebas de evaluación: pruebas objetivas tipo test.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias	2			2
Sesiones magistrales	24		36	60
Prácticas	- En aula	11		11
	- En aula de informática	11		11
Exposiciones	2			2
Debates	2			2
Tutorías	6	2		8
Actividades de seguimiento online		1		1
Preparación de trabajos		5	20	25
Foros de discusión		1		1
Trabajos		5	20	25
Pruebas objetivas tipo test	2			2
TOTAL	60	14	76	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

ALBERT PIÑOLE, I. (2006). Gestión, productos y servicios de las agencias de viajes. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
 BAYÓN MARINE, F. y MARTÍN ROJO, I. (2004). Operaciones y procesos de producción en el sector turístico. Madrid. Síntesis.
 BORJA SOLÉ, I. y GOMIS, J.M. (2009). El nuevo paradigma de la intermediación turística. Madrid. Pirámide.
 CABARCOS NOVÁS, N. (2006). Proceso Económico-Administrativo en las Agencias de

Viajes. Ideas Propias Editorial.

DE PABLO REDONDO, R. (2004). Las nuevas tecnologías aplicadas al turismo. Madrid. Editorial Universitaria Ramón Areces.

DEL ALCÁZAR MARTÍNEZ, B. Y OTROS. (2002). Los canales de distribución en el sector turístico. Madrid. Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing.

FERNÁNDEZ, C Y BLANCO, A. (1996). Producción y Venta de servicios turísticos en Agencias de Viajes. Editorial Síntesis.

GONZÁLEZ COBREROS, M.A. (1997). Fundamentos teóricos y gestión práctica de las Agencias de Viajes. Editorial Síntesis.

HERNÁNDEZ ARMAND, E. Y VOGELER RUIZ, C. (2000). El mercado turístico en España: estructura, operaciones y procesos de producción. Madrid. Editorial Universitaria Ramón Areces.

IGLESIAS TOVAR, J.R., TALÓN BALLESTERO, P. Y GARCÍA VIANA BROOKES, R. (2007). Comercialización de productos y servicios turísticos (2ª edición). Madrid. Síntesis.

KOTLER, P., BOWEN J., MAKENS, J., Y OTROS (2004). Marketing para turismo. Madrid. Pearson-Prentice Hall.

LAZA MUÑOZ, P. Y HERNANDIS BERNAL, L. (2005). Gestión Económico-Administrativa en Agencias de Viajes. Ediciones Paraninfo, S.A.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Publicaciones del sector: Hosteltur, Nexotur, Agenttravel.

Publicación Revista SAVIA de Amadeus (GDS).

Folleto últimas ediciones diferentes TTOO y agencias de viajes especializadas.

Software específico de gestión de Agencias de Viajes.

Estadísticas e informes sectoriales.

Indicadores turísticos.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación permitirá la evaluación de alumnos presenciales y no presenciales. Los alumnos no presenciales deberán presentar una solicitud motivada al principio de curso y el órgano competente decidirá si puede acogerse a dicha modalidad o no.

Criterios de evaluación

En la prueba final de semestre el alumno debe demostrar la adquisición de los conocimientos teóricos y de las competencias específicas, la capacidad de análisis y de síntesis, el razonamiento crítico y la comunicación escrita.

En el trabajo práctico se valorará la capacidad de desarrollo de los conocimientos adquiridos, la comunicación oral y escrita, el razonamiento crítico y el aprendizaje autónomo.

Instrumentos de evaluación

- Prueba final (examen tipo test).
- Participación e interacción con el grupo en actividades en el aula.
- Asistencia a clase.
- Evaluación continua en forma de trabajos prácticos.

CONCEPTO DE EVALUACIÓN	TIPO DE PRUEBA	ALUMNOS PRESENCIALES	ALUMNOS NO PRESENCIALES
Prueba final	Examen tipo test	50%	50%
Evaluación continua	Trabajos prácticos	40%	40%
Participación	Actividades aula y online	10%	10%
	Total	100%	100%

Recomendaciones para la evaluación.
<ul style="list-style-type: none">- Para la evaluación será necesaria la asistencia al menos a un 80% de las clases así como la realización de las actividades tanto en clase como online.- Los alumnos no presenciales deberán presentar actividades adicionales a través de la plataforma Studium diseñadas conforme al programa de la asignatura.- Los trabajos prácticos consistirán en dos prácticas a elegir de entre tres propuestas elaboradas por el profesor.

Recomendaciones para la recuperación.
El estudiante que no haya obtenido el nivel mínimo podrá optar a una segunda prueba de recuperación, por lo que se recomienda que acuda a las tutorías establecidas por el profesor, para que de forma personalizada y analizando las circunstancias por las cuales no se ha superado la materia, pueda poner los mecanismos necesarios para obtener y adquirir las competencias exigidas.

FUNDAMENTOS DE MARKETING

1.- Datos de la Asignatura

Código	107501	Plan	Cód. 275 Grado en Turismo	ECTS	6
Carácter	Troncal	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Comercialización e Investigación de Mercados				
Departamento	Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Milagros Fernández Herrero	Grupo / s	1
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Comercialización e Investigación de Mercados		
Centro	EU de Educación y Turismo		
Despacho	79 (Administración y Economía de la Empresa)		
Horario de tutorías presenciales	Se fijarán al inicio del curso académico		
E-mail	mfh@usal.es	Teléfono	920353600

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo 2. Gestión de empresas de servicios turísticos.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Asignatura de carácter troncal de 6 créditos ECTS programada en el semestre 3º, curso 2º.

Perfil profesional.

Mención Gestión y planificación del turismo.

Mención Gestión del ocio y la cultura.

3.- Recomendaciones previas

Tener en cuenta a efectos de coordinación las asignaturas que son continuación: *Comunicación y Publicidad y Marketing de destinos turísticos*.

El conocimiento del inglés y la informática a nivel de usuario no son requisitos esenciales pero se consideran muy recomendables para la búsqueda de información y para la realización y exposición de los trabajos de esta asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

- Conseguir la excelencia en las relaciones con el consumidor de productos y servicios turísticos.
- Saber definir los objetivos comerciales de la empresa, desarrollar y tomar decisiones sobre las estrategias comerciales y establecer unas adecuadas políticas comerciales
- Adquirir habilidades comunicativas orientadas hacia el ámbito interno y externo de las organizaciones turísticas.
- Conocer las TIC como herramientas esenciales en la gestión, promoción y comercialización de las empresas e instituciones del sector turístico, tanto a nivel interno como externo.

5.- Contenidos

Temario básico:

- El marketing: conceptos básicos.
- El mercado y su entorno.
- El comportamiento del consumidor.
- La investigación comercial.
- Segmentación y posicionamiento.
- Marketing operativo. Políticas.
- Marketing electrónico.
- Planificación de marketing.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

7.- Metodologías docentes

- Actividades introductorias (dirigidas por el profesor).
- Actividades teóricas (dirigidas por el profesor): sesión magistral.
- Actividades prácticas guiadas: prácticas en el aula, prácticas en aula de informática, prácticas externas, exposiciones y debates.
- Atención personalizada (dirigida por el profesor): tutorías, actividades de seguimiento online.
- Actividades prácticas autónomas: preparación de trabajos, trabajos, foros de discusión.
- Pruebas de evaluación: pruebas objetivas tipo test.

Nota: La plataforma virtual Studium será el soporte para el desarrollo de la asignatura. A través de ella se facilitará todo el material necesario para desarrollar la misma; igualmente servirá de canal de información y tutorización para la materia.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	26		52	78
Prácticas	- En aula	11		11
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	11		11
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	4		4	8
Tutorías	6	2		8
Actividades de seguimiento online		2		2
Preparación de trabajos		10	20	30
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2			2
TOTAL	60	14	76	150

Libros de consulta para el alumno

KOTLER, P. ET AL (2011). *Marketing turístico* (5ª ed). Madrid. Prentice Hall-Financial Times.

BEST, R. (2008). *Marketing estratégico*. Madrid. Pearson-Prentice Hall.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

CASANUEVA, C. Y GALLEGO, M.A. (2012). *Dirección estratégica de organizaciones turísticas*. Madrid. Pirámide.

EUROPEAN TRAVEL COMMISSION AND WORLD TOURISM ORGANIZATION (2007). *Handbook on tourism market segmentation*. Bruselas. WTO, ETC.

EUROPEAN TRAVEL COMMISSION AND WORLD TOURISM ORGANIZATION (2008). *Handbook on e-marketing for tourism destinations*. Madrid. WTO, ETC.

HAIR, J. ET AL (2010). *Investigación de mercados* (4ª ed.). Mexico DF. McGraw Hill Interamericana de España.

KOTLER, P. (2008). *Fundamentos de marketing* (8ª ed.). México. Prentice Hall.

MUNUERA ALEMÁN, J.L. Y RODRÍGUEZ ESCUDERO, A.I. (2002). *Estrategia de marketing: teoría y casos*. Madrid. Pirámide.

MUÑOZ GONZÁLEZ, R. (2010). *Marketing en el siglo XXI*. Madrid. Centro de Estudios Financieros.

SAINZ DE VICUÑA, J.M. (2002). *El plan de marketing en la práctica*. Madrid. ESIC.

VÁZQUEZ CASIELLES, R., TRESPALACIOS GUTIÉRREZ, J.A. Y RODRÍGUEZ DEL BOSQUE, I.A. (2005): *Marketing: Estrategias y Aplicaciones Sectoriales* (4ª ed.). Madrid. Thomson-Civitas.

OTROS RECURSOS:

Material de elaboración propia proporcionado a través del Campus Virtual Studium.

Referencias bibliográficas específicas de carácter profesional.

Páginas web institucionales, empresariales y profesionales.

Publicaciones periódicas profesionales.

Estadísticas e informes sectoriales.

Guías profesionales.

Indicadores turísticos.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

El sistema permite la evaluación de alumnos presenciales y no presenciales.

Los estudiantes que no puedan acudir con regularidad a las actividades presenciales deberán acogerse al sistema de previsto para estudiantes no presenciales. Estos estudiantes deberán presentar una solicitud motivada al principio de curso y el órgano correspondiente decidirá si pueden o no acogerse a esta modalidad.

SOLO si se asiste al menos al 80% de las clases el alumno puede acogerse al sistema de evaluación continua. De no asistir a este número mínimo de clases y no haberse acogido al sistema no presencial, no podrá examinarse en la convocatoria ordinaria, debiendo realizar las tareas previstas para el sistema no presencial y presentarlas en la convocatoria extraordinaria.

Criterios de evaluación

En la prueba final de semestre el alumno debe demostrar la adquisición de los conocimientos teóricos y de las competencias específicas, la capacidad de análisis y de síntesis y la comunicación escrita.

En los trabajos desarrollados por el estudiante se valorará la capacidad de análisis y síntesis, la comunicación oral y escrita, el trabajo en equipo y el aprendizaje autónomo. El compromiso ético será valorado tanto en las prácticas como en las intervenciones en la clase.

Instrumentos de evaluación

Evaluación continua:

- Pruebas intermedias y/o elaboración de trabajos prácticos.
- Asistencia y/o participación.
- Prueba final.

Sistema de evaluación	Alumnos presenciales		Alumnos no presenciales	
	calificación	Mínimo a alcanzar par poder superar la materia	calificación	Mínimo a alcanzar par poder superar la materia
Prueba final	50% (5 ptos)	2 puntos	50% (5 ptos)	2 ptos
Pruebas intermedias y/o elaboración trabajos prácticos	40% (4 ptos)	1.6 ptos	50% (5 ptos)	2 ptos
Asistencia y/o participación	10% (1 pto)	0.8 ptos	-	-
Total	100%	5	100%	5

La valoración de la participación e interacción con el grupo presupone la asistencia al menos al 80% de las clases, más la realización de actividades en aula. En el caso de alumnos no presenciales, se planteará un trabajo o práctica adicional para la consecución del punto adicional que se otorga a la participación e interacción con el grupo.

Convocatoria extraordinaria: Se mantiene el mismo esquema de evaluación para la convocatoria extraordinaria, es decir, para poder presentarse a la prueba de examen correspondiente a la misma, han de presentarse las prácticas obligatorias propuestas, manteniéndose los mismos criterios de mínimos y de peso en la calificación global.

Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda la utilización de las tutorías presenciales y/o online para atender cada situación específica.

POLÍTICAS PÚBLICAS DEL TURISMO, EL OCIO Y LA CULTURA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	107504	Plan	2014	ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIO	Curso	2º	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	ECONOMÍA APLICADA				
Departamento	ECONOMÍA APLICADA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	ROSA MARIA VICENTE GARCÍA	Grupo / s	
Departamento	ECONOMÍA APLICADA		
Área	ECONOMIA APLICADA		
Centro	ESCUELA DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE AVILA		
Despacho	73 (2ª planta)		
Horario de tutorías	Por determinar		
E-mail	rosamvicente@usal.es	Teléfono	920 35 36 00 (ext. 3877)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Recursos, productos y destinos turísticos
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Pertenece a un bloque multidisciplinar en el cual se imparte una formación imprescindible y común para cualquier egresado que pretenda desarrollar su actividad profesional o empresarial en alguno de los ámbitos del sector turístico.
Perfil profesional.
Gestión y dirección de empresas turísticas
Gestión y Planificación del turismo

3.- Recomendaciones previas

Recomendaciones sobre conocimientos previos

Los estudiantes deben poseer una base matemática previa, que dominen conceptos básicos de turismo y teoría económica, herramientas informáticas, y fuentes de obtención de información, con el fin que les permita dominar correctamente los conceptos teóricos-prácticos que se abordan en esta asignatura.

El conocimiento del inglés y la informática a nivel de usuario no son requisitos esenciales pero se consideran muy recomendables para la búsqueda de información y para la realización de los trabajos de esta asignatura.

Recomendaciones sobre el uso de los recursos electrónicos de la USAL

Es obligatorio el alta en Studium de los estudiantes en esta asignatura con la incorporación de una fotografía tamaño carnet antes del día uno de noviembre. Este requisito y la entrega de la ficha, que facilitarán los profesores, es imprescindible para la realización de las actividades de evaluación.

Se utilizará Studium como soporte docente y mecanismo preferente de comunicación entre el estudiante y el profesor. Para ello es imprescindible la activación y uso del correo institucional que la USAL facilita a todos los estudiantes.

Recomendaciones para el estudio

Se recomienda que el estudiante inicie con la apertura del curso, un estudio continuado de la asignatura de acuerdo al programa establecido. Esta forma de proceder reducirá el tiempo de aprendizaje y dominio de la asignatura, permitiendo desarrollar, con mayor facilidad y eficacia, las tareas y ejercicios de la misma.

Los materiales obligatorios para cada uno de los apartados de la asignatura estarán disponibles con tiempo suficiente por lo que se aconseja una revisión de los mismos con carácter previo a su impartición en el aula.

Recomendaciones sobre el control de asistencia y la evaluación continua

En las sesiones presenciales de carácter general se efectuarán controles de asistencia periódicos. Las sesiones prácticas pueden incluir, sin previo aviso, actividades evaluables.

Al inicio de la asignatura se comunicarán, en clase y en Studium, las instrucciones al respecto, por lo que se recomienda al estudiante que las revise con detalle, con el fin de evitar problemas con la evaluación al final de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

Introducir al alumno en los fundamentos de las políticas públicas en materia turística.

Analizar la gestión turística y las políticas turísticas a nivel internacional, estatal, regional, provincial y local.

Establecer la relación existente entre el turismo como sector económico- productivo y su gestión desde el ámbito del público para conseguir un desarrollo sostenible del mismo.

Capacitar para conocer el entorno político-administrativo en el que se enmarca la actividad turística y capacitar para buscar información necesaria para desenvolverse adecuadamente.

Concebir y formular políticas y decisiones sobre el territorio turístico teniendo en cuenta criterios medioambientales, socio-culturales y económicos para asegurar los principios de sostenibilidad

Generar la capacidad de poder intervenir en la elaboración e implementación de planes de desarrollo turístico y comprender las consecuencias y oportunidades que se desprenden de los planes públicos. Dominar los instrumentos públicos de planificación, los planes o propuestas de ordenación en vigor o en fase de aprobación, atendiendo a aspectos tanto metodológicos como de diagnóstico. Poner en relación los objetivos de la gestión cultural y la gestión turística.

5.- Contenidos

- I. Introducción a la gestión pública del turismo.
- II. La política turística, del ocio y la cultura.
- III. Evolución de la política turística en España.
- IV. La planificación económica del turismo.
- V. Entidades de planificación y gestión turística y cultural a escala internacional, estatal, regional, provincial y local.
- VI. La política turística y otras políticas sectoriales.

6.- Competencias a adquirir

El estudiante de turismo debe tener en cuenta que su objetivo final es el desempeño de cargos medios y directores de operaciones en empresas turísticas privadas o del sector público, o bien ser capaz de comprender estos procesos en empresas propias. Por tanto la adquisición de una serie de competencias, que en definitiva no son más que una combinación de conocimientos, habilidades y valores son las que conseguirán que un graduado en turismo pueda afrontar con ciertas garantías de éxito el desarrollo normal de su actividad laboral.

Básicas/Generales.

CG1, CG2, CG3, CG7

Específicas.

CE2, CE4, CE9, CE11, CE12, CE13, CE21, CE24, CE27

7.- Metodologías docentes

Con la finalidad de implantar un aprendizaje activo y duradero dentro de una evaluación continua de los estudiantes se seguirá la siguiente estrategia:

Clases presenciales expositivas con la totalidad de los estudiantes:

Las sesiones expositivas sirven para facilitar el trabajo autónomo del estudiante con la exposición por parte del profesor de los aspectos más importantes de cada tema. Seguirán básicamente el siguiente esquema:

- Presentación breve de las cuestiones fundamentales del tema correspondiente.

- Análisis y explicación detallada de las cuestiones que por su relevancia o complejidad sean de especial dificultad para el alumnado.
- Resolución de las dudas y ampliación de contenidos propuestos por los estudiantes.

Con la antelación suficiente, el estudiante dispondrá de los materiales de estudio necesarios volcados en Studium con el fin de que pueda seguir de una forma correcta la exposición de las clases presenciales.

Clases prácticas:

Las clases prácticas tienen como fin la aplicación bajo la dirección del profesor de los contenidos de las asignaturas.

El estudiante deberá prepararse con la antelación suficiente las tareas programadas dentro del calendario previsto, siendo clave en estas sesiones no solamente la preparación ex-ante, sino también la participación activa (preguntas, exposiciones, críticas constructivas, etc.), bien de forma individual, bien en grupo.

Si el número de estudiantes matriculados en la asignatura es elevado parte de estas sesiones prácticas tendrán lugar en grupos reducidos. La distribución de los grupos y el horario de clase correspondiente a cada uno de ellos se establecerán al comienzo del curso.

Apoyo mediante tutorías:

En el horario del profesor se ha reservado un tiempo para la atención personalizada a los estudiantes. La asistencia a las tutorías es complementaria y no debe ser un sustituto de la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas programadas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24			24
Prácticas	- En aula	8	4	12
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	8	4	12
	- De campo	8	2	10
	- De visualización (visu)			
Seminarios / Talleres				
Exposiciones y debates				
Tutorías	8			8
Actividades de seguimiento online		10	6	16
Preparación de trabajos			24	24
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	4		40	44
TOTAL	60	10	80	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

PULIDO FERNANDEZ, J.I. (Coord) 2012 Política económica del turismo. Edic. Pirámide
 MIRABELL IZARD, Oriol (Coord.) 2010 Gestión Pública del Turismo Ed. UOC
 DIAZ PÉREZ, F. (Coord)(2006): Política turística: la competitividad y sostenibilidad de los destinos. Tirant lo Blanch. Valencia
 DOMINGUEZ, J.M. "La producción de servicios públicos: concepto, cuantificación y aproximación al caso español" En Evaluación de la eficiencia del sector público. N. Rueda (coord..) FUNCAS, 2004
 VELASCO GONZALEZ, M. (2004) "La política turística. Gobierno y administración turística en España (1952-2004) Tirant lo Blanch
 VALDES PELAEZ, L.(2004) "La política turística de la Unión Europea" En Quaderns de Política Económica. Revista Electrónica 2ª época Vol. 7 May-Agost 2004
 VALLÉS FERRER, J. (Director) (2002) Política económica de España. Tirant lo Blanch
 GARCÍA DELGADO, J.L. (Director) (2001) Lecciones de economía española. Civitas
 GAMIR, L. (coord.) (2000) Política económica de España. Alianza Editorial.
 VOGELER RUIZ, C.; HERNÁNDEZ ARMAND, E (2000). El mercado turístico. Estructura y organización del mercado turístico. CERA
 ESTEVE, R. y FUENTES R. (2000). Economía, historia e instituciones del turismo en España. Pirámide.
 PELLEJERO MARTINEZ, Carmelo (Director) "Historia de la economía del turismo en España" 1999 Ed. Cívitas
 SANTA MARÍA BENEYTO, M.J. (1998) "Política económica de infraestructuras" en *Política económica. Políticas instrumentales y sectoriales* Martín Sevilla (Coord.) Universidad de Alicante.
 SEVILLA JIMÉNEZ, M. (coord.) (1998) Política económica. Políticas instrumentales y sectoriales. Universidad de Alicante
 BOTE, V. y MARCHENA, M. (1997) "Política Turística" en Introducción a la Economía del Turismo en España. Civitas
 "Plan de estrategias y actuaciones de la Administración General del Estado en materia turística". Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa. Febrero de 1997.
 ARIAS, X.C. (1996): La formación de la Política Económica. Cívitas, Madrid
 PEDREÑO MUÑOZ, A. (Coordinador). (1996). Introducción a la Economía del Turismo. Civitas
 BULL, A. (1994) "La economía del sector turístico. Alianza editorial.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Publicaciones periódicas:

- Annals of Tourism Research
- Annals of Tourism Research en español
- Cuadernos de Turismo
- Estudios Turísticos.
- Hosteltur
- Papers de turismo
- Revista de Análisis Turístico.
- Tourism Economics
- Tourism Management

Direcciones web:

- <http://www.ine.es>
- <http://www.iet.toruspain.es>
- <http://www.exceltur.org>
- <http://www.world-tourism.org/espanol/>
- <http://www.hosteltur.com>
- <http://www.wttc.org>

Otras referencias:

- En cada uno de los temas de la asignatura o de las tareas previstas en la misma se facilitará al estudiante la bibliografía complementaria

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

Al ser un sistema de evaluación continua del estudiante, se valorarán tanto la realización de pruebas escritas, como la realización de trabajos prácticos, así como la participación y asistencia a las clases teóricas y prácticas programadas. Dentro de los instrumentos de evaluación se recoge de forma pormenorizada el peso de cada una de las distintas pruebas a desarrollar con carácter obligatorio.

Criterios de evaluación

Los criterios específicos para cada prueba se detallarán en las mismas al comienzo del curso.

La evaluación comprenderá siempre y en todo caso:

- Conocimientos
- Habilidades
- Competencias.

Por ello el estudiante debe demostrar en la evaluación:

- Que conoce y comprende los conceptos los principios básicos del turismo.
- Que sabe aplicar esos conocimientos a las situaciones reales del sector turístico.
- Que tiene capacidad de análisis y síntesis, en los problemas planteados.
- Que realiza los ejercicios propuestos de una manera coherente y con la debida y necesaria presentación.
- Que colabora proactivamente en las actividades de la asignatura.

Instrumentos de evaluación

Para la materia de esta asignatura se ha definido los siguientes instrumentos de evaluación

Una prueba de tipo teórico y práctico al final del semestre de carácter obligatorio. Esta prueba supone el 40% de la calificación final.

El trabajo desarrollado por el estudiante a lo largo del periodo lectivo se evaluará a través de tres apartados con los siguientes pesos y características:

- 25% Tareas, casos prácticos y ejercicios propuestos (individuales y en grupo).
- 25% Controles periódicos de conocimientos.
- 10% Participación del estudiante, asistencia, debates, presentaciones, seminarios, etc.

Los estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, o que tengan algún impedimento para asistir de forma continuada a clase (deberá solicitarse al profesor y justificarse documentalmente), tendrán pruebas similares con la salvedad de que no será aplicable el requisito de asistencia a clase y de que las actividades obligatorias serán siempre individuales.

El desarrollo de las metodologías de evaluación anteriores queda resumido de la siguiente forma:

Concepto de evaluación	Peso	Estudiantes presenciales	Estudiantes no presenciales	Convocatoria extraordinaria
Prueba final	40 %	Prueba escrita de tipo teórico y práctico	Prueba escrita de tipo teórico y práctico	Prueba escrita de tipo teórico y práctico
Participación e interacción con el grupo.	10 %	Asistencia al menos al 80% de las sesiones + Actividades en aula y on-line.	Actividades individuales no presenciales.	Una práctica específica no presencial.
Evaluación continua	25%	Trabajos prácticos individuales o en grupo que pueden exigir presencialidad	Trabajos prácticos individuales que no exijan presencialidad.	Igual que para la convocatoria ordinaria
	25%	Control intermedio de conocimientos eliminatorio.	Control intermedio de conocimientos eliminatorio	Prueba escrita de tipo teórico y práctico

Normas adicionales para la evaluación:

1. Al puesto donde se desarrollen las pruebas solo se podrá acceder con los útiles básicos de escritura para las mismas. Salvo indicación del profesor, en las pruebas escritas queda totalmente prohibido el uso de teléfonos móviles y otros aparatos electrónicos que deberán permanecer apagados durante la celebración de las mismas.
2. El plagio en los trabajos prácticos o el hecho de copiar en las pruebas escritas supondrá una calificación de cero puntos en la prueba de que se trate.
3. A las pruebas escritas se deberá acudir provisto del carnet universitario o de otro documento oficial que acredite la identidad del estudiante. Se podrá impedir el acceso a los pruebas a los estudiantes que no se identifiquen.
4. Resulta necesario obtener un 30% de la nota correspondiente a cada parte para superar la asignatura.
5. Excepto los admitidos en el sistema de evaluación no presencial los estudiantes deberán acudir al menos al 80% de las sesiones programadas de la asignatura para obtener el máximo de la nota en el apartado de asistencia y participación.
6. Salvo indicación en contrario por parte del profesor todos los trabajos prácticos se entregarán en formato digital haciendo uso de la plataforma Studium dentro de los plazos previstos. Los trabajos entregados por otro sistema o fuera de plazo no serán admitidos.
7. Las calificaciones finales en la asignatura seguirán la escala establecida por la normativa de la Universidad de Salamanca. Se calificará como "No presentado" o "Sin calificar" a los estudiantes que no se presenten a ninguna de las pruebas correspondientes alguno de los apartados.

Recomendaciones para la evaluación.

El sistema de evaluación anteriormente descrito sigue los principios del EEES, es decir se trata de un aprendizaje en el que el rol del estudiante es principal y activo, y el profesor actúa como tutor, siguiendo un esquema de evaluación continua, participativa y acumulativa.

Por tanto, resulta absolutamente necesario con el fin de que se puedan adquirir las competencias establecidas que la realización de los ejercicios, tareas y demás trabajos valorables sean presentados en tiempo y forma por los estudiantes o grupos de estudiantes, así como también el ajuste correcto dentro de la planificación establecida para el curso.

Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda a los estudiantes que en el caso de que no superen alguna(s) prueba(s) práctica, procuren recuperar la(s) misma(s) a lo largo del periodo lectivo si existe esa posibilidad.

1.- Datos de la Asignatura GESTION FINANCIERA

Código	105.509	Plan		ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	Segundo	Periodicidad	21º semestre (6 ECTS)
Área	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Joaquín Ruano Estevez	Grupo / s	
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Economía Financiera y Contabilidad		
Centro	Escuela Educación y Turismo de Ávila		
Despacho	3ª planta		
Horario de tutorías	Miércoles y Jueves de 13 a 15 horas		
URL Web	http://www.usalempresa.es		
URL Web	http://www.usalempresa.es		
E-mail	ruano@usal.es	Teléfono	920 353600 ext 3877

Grupo / s



2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Esta asignatura forma parte del módulo 2. Gestión de empresas de servicios turísticos. Es una asignatura obligatoria, de Formación Básica, de 6 créditos ECTS que se cursan en el primer semestre del segundo curso

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

- Acercar al alumno a la financiación empresarial.
- Descubrir las herramientas existentes en la búsqueda de financiación para el desarrollo de una actividad turística
- Introducir al alumno en el lenguaje financiero.
- Dotar al alumno de herramientas para una mejor gestión financiera de la empresa.
- Promover el espíritu emprendedor a través del conocimiento de un mercado que fundamental en la vida de la empresa.
-

Perfil profesional.

La asignatura "Gestión Financiera" ofrecerá la formación básica esencial en la materia Financiera que garantice la adquisición de las competencias y habilidades fundamentales para la adaptación del futuro egresado a las necesidades financieras de la empresa turística.

3.- Recomendaciones previas

Es aconsejable que el estudiante cumpla con el perfil de ingreso en la titulación que le permitan poder realizar el estudio de la asignatura, así como el conocimiento de las herramientas esenciales de trabajo: matemáticas y hojas de cálculo

4.- Objetivos de la asignatura

Objetivos Generales:

El objetivo de la asignatura es dotar al alumno de conocimientos y herramientas teóricas que le permitan llevar a cabo, en la práctica, un diagnóstico de la situación financiera de la empresa así como sus consecuencias sobre la rentabilidad y la solvencia de la misma

Objetivos Específicos:

De forma más concreta, con esta asignatura se pretende que el alumno:

1. Conocer la estructura financiera de la empresa y su relación con el activo
2. Conocer las leyes financieras básicas y su aplicación práctica
3. Identifique las magnitudes básicas en la financiación empresarial
4. Conocer las operaciones financieras básicas en la empresa turística.
5. Conocer los principales productos financieros que ofrece el mercado actual.
6. Conocer los actores que participan en el mercado financiero y su finalidad.
7. Conocer herramientas de gestión financiera
8. Conocer herramientas para evaluar la situación patrimonial y financiera de la empresa
9. Comparar diferentes alternativas financieras
10. Calcular el periodo de maduración económica y financiera de la empresa.
11. Calcular el fondo de maniobra de una empresa y sus consecuencias financieras
12. Conocer los ciclos empresariales.

5.- Contenidos

Se pondrán a disposición del alumno diversos materiales pedagógicos para su mejor seguimiento y aprovechamiento de los contenidos teóricos-prácticos descritos.

CONTENIDOS TEÓRICOS

TEMA 1 FUNCION FINANCIERA DE LA EMPRESA

- 1.1.- INTRODUCCIÓN
- 1.2.- LA ECONOMÍA FINANCIERA DE LA EMPRESA.
- 1.3.- LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA TURÍSTICA
- 1.4.- LA EL OBJETIVO FINANCIERO DE LA EMPRESA.
- 1.5.- LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ECONOMÍA FINANCIERA.
- 1.6.- PARTICULARIDADES DE LA EMPRESA TURÍSTICA

TEMA 2 : FUNDAMENTOS Y OPERACIONES FINANCIERAS BASICAS: LEYES DE CAPITALIZACION

- 2.1.- INTRODUCCIÓN
- 2.2.- EL VALOR DEL DINERO EN EL TIEMPO.
- 2.3.- LEYES FINANCIERAS.
 - 2.3.1. Ley de Capitalización Simple.
 - 2.3.2. Ley de Capitalización Compuesta.
- 2.4.- ECUACIÓN DE EQUIVALENCIA FINANCIERA
- 2.5.- TIPOS DE INTERÉS. TANTOS EQUIVALENTES

TEMA 3 LAS RENTAS Y LOS PRESTAMO

- 3.1 INTRODUCCIÓN.
- 3.2. RENTAS.
 - 3.2.1. CONCEPTO Y ELEMENTOS.
 - 3.2.2. CLASES.
 - 3.2.3. Rentas Constantes y Rentas Perpetuas
- 3.3. PRESTAMOS.
 - 3.3.1 CONCEPTO.
 - 3.3.2. CLASES DE PRESTAMOS.
 - 3.3.3. NOMENCLATURA DE LOS PRESTAMOS
 - 3.3.4. Generalidades de los Préstamos.
 - 3.3.5. Principales Métodos de Amortización de Préstamos.

TEMA 4 : ESTRUCTURA ECONOMICO Y FINANCIERA DE LA EMPRESA

- 4.1.- INTRODUCCIÓN
- 4.2.- LA ESTRUCTURA ECONÓMICA.

- 4.3.- INVERSIONES EN STOCKS. MÓDELO DE WILSON.
- 4.4.- EL PERIODO MEDIO DE MADURACIÓN.
- 4.5.- PUNTO MUERTO O UMBRAL DE RENTABILIDAD.
- 4.6.- CÁLCULO DE LAS NECESIDADES DE ACTIVO CORRIENTE
- 4.7.- LA ESTRUCTURA FINANCIERA
- 4.8.- LA CUENTA DE RESULTADOS.
- 4.9.- LA FORMACIÓN Y DESCOMPOSICIÓN DEL CASH-FLOW DE EXPLOTACIÓN.

TEMA 5: LA FINANCIACION A LARGO PLAZO EN LA EMPRESA

- 5.1.- INTRODUCCIÓN
- 5.2.- DECISIONES DE FINANCIACIÓN.
- 5.3.- FINANCIACIÓN INTERNA O AUTOFINANCIACIÓN.
- 5.4.- FINANCIACIÓN EXTERNA.
- 5.5.- TASA DE ACTUALIZACIÓN EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA (K).

TEMA 6 : LA GESTION DEL CIRCULANTE

- 6.1.- INTRODUCCIÓN
- 6.2.- EL CIRCULANTE EMPRESARIAL.
- 6.3.- FUNCIONES DEL FONDO DE MANIOBRA.
- 6.4.- ANALISIS ESTÁTICO Y DINÁMICO DE LA SOLVENCIA A C/P
- 6.5.- LA GESTIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE FORMAN EL CIRCULANTE.

TEMA 7. GESTION DE LA TESORERIA DE LA EMPRESA

- 7.1.- INTRODUCCIÓN
- 7.2.- CONCEPTOS BASICOS EN LA GESTION DE TESORERIA
- 7.3.- GESTION DE COBRO Y PAGO
- 7.4.- FLUJOS DE COBRO Y SU GESTION
- 7.5.- INSTRUMENTOS Y CANALES DE COBRO
- 7.6 LOS FLUJOS DE PAGO Y SU GESTION

6.- Competencias a adquirir

Básicas y generales

CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Específicas.

CE8, CE9 , CE 11, CE16 , CE 19

Transversales.

- G1 Capacidad de análisis y síntesis
- G2 Comunicación oral y escrita en español
- G4 Toma de decisiones

G5 Trabajo en equipo
G6 Razonamiento crítico
G7 Compromiso ético
G8 Aprendizaje autónomo
G9 Adaptación a nuevas situaciones
G10 Creatividad
G12 Motivación por la calidad
G13 Trabajar en medios socioculturales diferentes

7.- Metodologías

La asignatura tiene diferentes actividades formativas divididas en presenciales y no presenciales.

Actividades presenciales

Actividades Formativas Presenciales:

- **Actividad de Grupo Grande:** Lección magistral, resolución de ejercicios y casos fundamentales con participación activa del alumnado.
- **Actividad de Grupo Reducido:** Exposición, Debate y Defensa razonada y crítica de los problemas, casos y lecturas complementarias trabajados por el propio alumno (Individualmente como en Grupo). Análisis, Crítica y Debate de los trabajos realizados por el resto de alumnos; todo ello mediante la aplicación de los contenidos esenciales de la materia así como en un ejercicio de profundización creativa del conocimiento.
- **Tutorías:** Seguimiento personalizado del aprendizaje del alumno como herramienta de motivación para la mejora personal y el logro de los objetivos propios (en grupo).
- **Realización de exámenes:** Resolución de ejercicios, problemas Y test para la evaluación de la adquisición, por parte del alumno, de las competencias objetivo de la materia.

Dada la naturaleza de la asignatura, su enfoque socio-técnico y el perfil de los alumnos al que se dirige (alumnos de 2º curso con escasos conocimientos sobre la materia), en las clases presenciales mencionadas no existirá una secuencia temporal rígida entre los contenidos teóricos (lección magistral clásica) y prácticos (casos y ejercicios, diálogo alumno-profesor) ya que ambos son indisolubles como herramienta eficaz de enseñanza-aprendizaje y por ende forma de medida de los resultados de aprendizaje tanto del grupo como del alumno considerado individualmente.

Para la impartición de esta asignatura el profesor, a su criterio, podrá utilizar diversos recursos docentes, como: pizarra, fotocopias, proyector de transparencias, cañón, vídeo, PowerPoint, etc.

Actividades Formativas No Presenciales:

- Estudio personal de: Teoría, Problemas, Lecturas, Casos Individuales o en Grupo (propuestos por el profesor).
- Resolución de Problemas Individuales o en Grupo (propuestos por el profesor).
- Preparación de Exámenes

En general, la metodología de enseñanza-aprendizaje a aplicar en estas últimas actividades

formativas consistirá en: Repaso y Resolución de dudas para una mejor comprensión, y análisis crítico de los contenidos básicos y complementarios acumulados a lo largo del curso. Búsqueda de nueva información tanto bibliográfica como consulta on-line de portales web de comprobado interés académico en la materia.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias	2			2
Clases magistrales	20		36	56
Clases prácticas	12			12
Seminarios				
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	6			6
Actividades no presenciales				
Preparación de trabajos	12	10	40	62
Otras actividades		4		4
Exámenes	4			4
TOTAL	60	14	76	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Bibliografía

Problemas resueltos de matemáticas de las operaciones financieras

J Garcia Bouza y otros.

Gestión financiera de la empresa J.L. Jimenez Caballero y otros

Gestión financiera del sector turístico. R Garcia Villanueva y otros.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

A lo largo del curso, el profesor podrá poner al alcance del alumno otras referencias bibliográficas, así como enlaces de Internet, videos y/o cualquier otro tipo de recurso distintos de los anteriormente señalados.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

El proceso de evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo de toda la asignatura (2º semestre de 2º curso, 6 ECTS), el nivel alcanzado en las competencias descritas anteriormente y el logro de los objetivos propuestos.

El sistema permite la evaluación de alumnos presenciales y no presenciales.

Los alumnos que no pueden acudir con regularidad a las actividades presenciales deberán acogerse al sistema previsto para estudiantes no presenciales. Estos estudiantes deberán presentar una solicitud motivada al principio de curso y el órgano correspondiente decidirá si pueden o no acogerse a esta modalidad.

Criterios de evaluación

En esta asignatura, la calificación final obtenida por el alumno, se obtendrá teniendo en cuenta las distintas actividades propuestas cuyo peso figura a continuación:

Concepto de evaluación	Alumnos presenciales		Alumnos no presenciales (Deben solicitarlo)		Convocatoria extraordinaria
	Prueba	Peso	Prueba		
Prueba final	Examen	40-50 %	Examen	50-60 %	Examen
Participación e interacción con el grupo.	Asistencia al menos al 80% de las sesiones + Actividades en aula y on-line.	10 %			Una actividad específica no presencial
Evaluación continua			<i>Trabajos o practicas propuestas por el profesor</i>	40-50%	Igual que para la convocatoria ordinaria según tipo de presencialidad
	Trabajos o prácticas propuestas por el profesor	30-40%			

Instrumentos de evaluación

Tal y como ya se ha señalado anteriormente, el proceso de evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo de toda la asignatura (1º semestre de 1º curso, 6 ECTS), el nivel alcanzado en las competencias descritas y el logro de los objetivos propuestos.

En este sentido, los instrumentos de evaluación que empleará el docente son:

- Examen Escrito.
- Participación Activa en el Aula .
- Trabajos Prácticos (entregados y/o expuestos) .
- Tutorías personalizadas (en grupo, pero adaptadas a las necesidades del alumnado asistente).

Como es lógico, la necesidad de adaptación constante del profesor a las necesidades del alumno, exigen la posibilidad de que estos instrumentos de evaluación puedan sufrir pequeñas variaciones en función de la dinámica del grupo, su interés, participación y número.

Recomendaciones para la evaluación.

Si bien todos los instrumentos de evaluación son importantes, la participación activa en el aula así como la entrega y/o exposición de trabajos prácticos garantizan una mayor eficacia en la adquisición de competencias y logro de los objetivos previstos.

Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda a los alumnos que no superen la asignatura traten de recuperarla a lo largo del periodo lectivo.

OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN: ALOJAMIENTOS**1.- Datos de la Asignatura**

Código	105.513	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Comercialización e Investigación de Mercados				
Departamento	Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Natividad Serrano Reillo	Grupo / s	1
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Comercialización e Investigación de Mercados		
Centro	EU de Educación y Turismo		
Despacho	79 (Administración y Economía de la Empresa)		
Horario de tutorías	Se marcarán 6 horas semanales de tutorías presenciales al inicio del curso académico		
URL Web			
E-mail	nsr@usal.es	Teléfono	920353600

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo 2. Gestión de empresas de servicios turísticos
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Materia obligada de 6 créditos ECTS programados en el 2º semestre del segundo curso.
Perfil profesional.
Gestión de empresas turísticas. Ámbitos: intermediación, transporte y logística, alojamientos y restauración.

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado:

Introducción al turismo

Marketing de servicios turísticos

4.- Objetivos de la asignatura

- Comprender la estructura y el funcionamiento del sector del alojamiento turístico en España.
- Conocer y analizar las características del sector del alojamiento turístico en España.
- Conocer e identificar las TIC como herramientas de gestión, promoción y comercialización de las empresas y entidades turísticas.
- Comprender la estructura y el funcionamiento interno de los alojamientos turísticos.
- Adquirir conocimientos básicos de dirección y gestión de alojamientos turísticos.
- Conocer y manejar la operativa de las empresas de alojamiento turístico.
- Adquirir y aplicar los principios básicos de la calidad y su gestión.

5.- Contenidos

1. Orígenes y evolución de la industria hotelera.
2. Tipología de los alojamientos turísticos.
3. Inversión y explotación hoteleras.
4. Dirigir un hotel. Funciones director hotel. Presupuestos.
5. Dirección de Alojamiento. Operaciones y procesos.
 - Departamento Reservas.
 - Departamento Recepción.
 - Departamento Pisos.
6. Dirección de Alimentos y Bebidas. Operaciones y procesos.
 - Departamento Economato y Bodega.
 - Departamento Restaurante.
 - Departamento Cocina.
7. Departamento de Mantenimiento y Seguridad. Operaciones y procesos.
8. Departamento de Animación. Operaciones y procesos.
9. Departamento de Administración.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Comunicación oral y escrita en español. CG2 Trabajo en equipo. CG3 Compromiso ético. CG4 Adaptación a nuevas situaciones. CG5 Creatividad. CG6 Iniciativa y espíritu emprendedor. CG7 Motivación por la calidad.
Específicas
CE3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio. CE5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente. CE6 Reconocer los principales agentes turísticos y culturales. CE12 Manejar técnicas de comunicación. CE16 Conocer los procedimientos operativos del ámbito del alojamiento y de la restauración. CE19 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

7.- Metodologías docentes

- Actividades introductorias (dirigidas por el profesor).
- Actividades teóricas (dirigidas por el profesor): sesión magistral.
- Actividades prácticas guiadas: prácticas en el aula, prácticas en el aula de informática, prácticas externas, exposiciones y debates.
- Atención personalizada (dirigida por el profesor): tutorías, actividades de seguimiento online.
- Actividades prácticas autónomas: preparación de trabajos, trabajos, foros de discusión.
- Pruebas de evaluación: pruebas objetivas tipo test.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias	2			2
Sesiones magistrales	24		36	60
Prácticas	- En aula	11		11
	- En aula de informática	11		11
Exposiciones	2			2
Debates	2			2
Tutorías	6	2		8
Actividades de seguimiento online		1		1
Preparación de trabajos		5	20	25
Foros de discusión		1		1
Trabajos		5	20	25
Pruebas objetivas tipo test	2			2
TOTAL	60	14	76	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

- Aranda H. Ángel (1999). Gestión técnica económica de hoteles. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces S.A.
- Cerra, J. (1996). Gestión de producción de alojamientos y restauración. Ed. Síntesis.
- Dorado, J.A. (2011). Dirección de Alojamientos Turísticos. Ed. Síntesis.
- Hernández Armand, E. y Vogeler Ruíz, C. (2000). El mercado turístico en España: estructura, operaciones y procesos de producción. Madrid. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Mestres Soler, J. (2000). Técnicas de gestión y dirección hotelera. Ed. Gestión 2000 S.A.
- Rodríguez Antón, J.M. y Alonso Almeida, M.M. (2008). Organización y dirección de empresas hoteleras. Ed. Síntesis.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Publicaciones del sector: Hosteltur, Nexotur, Agenttravel.
 Publicación Revista SAVIA de Amadeus (GDS).
 Folletos últimas ediciones diferentes TTOO y agencias de viajes especializadas.
 Software específico de gestión de Agencias de Viajes.
 Estadísticas e informes sectoriales.
 Indicadores turísticos.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

El sistema de evaluación permitirá la evaluación de alumnos presenciales y no presenciales. Los alumnos no presenciales deberán presentar una solicitud motivada al principio de curso y el órgano competente decidirá si puede acogerse a dicha modalidad o no.

Criterios de evaluación

En la prueba final de semestre el alumno debe demostrar la adquisición de los conocimientos teóricos y de las competencias específicas, la capacidad de análisis y de síntesis, el razonamiento crítico y la comunicación escrita.

En el trabajo práctico se valorará la capacidad de desarrollo de los conocimientos adquiridos, la comunicación oral y escrita, el razonamiento crítico y el aprendizaje autónomo.

Instrumentos de evaluación

- Prueba final (examen tipo test).
- Participación e interacción con el grupo en actividades en el aula.
- Asistencia a clase.
- Evaluación continua en forma de trabajos prácticos.

CONCEPTO DE EVALUACIÓN	TIPO DE PRUEBA	ALUMNOS PRESENCIALES	ALUMNOS NO PRESENCIALES
Prueba final	Examen tipo test	50%	50%
Evaluación continua	Trabajos prácticos	40%	40%
Participación	Actividades aula y online	10%	10%
	Total	100%	100%

Recomendaciones para la evaluación.

- Para la evaluación será necesaria la asistencia al menos a un 80% de las clases así como la realización de las actividades tanto en clase como online.
- Los alumnos no presenciales deberán presentar actividades adicionales a través de la plataforma Studium diseñadas conforme al programa de la asignatura.
- Los trabajos prácticos consistirán en dos prácticas a elegir de entre tres propuestas elaboradas por el profesor.

Recomendaciones para la recuperación.

El estudiante que no haya obtenido el nivel mínimo podrá optar a una segunda prueba de recuperación, por lo que se recomienda que acuda a las tutorías establecidas por el profesor, para que de forma personalizada y analizando las circunstancias por las cuales no se ha superado la materia, pueda poner los mecanismos necesarios para obtener y adquirir las competencias exigidas.

Estructura de Mercados

1.- Datos de la Asignatura

Código	105511	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Básico	Curso	2º	Periodicidad	Semestral
Área	Economía aplicada				
Departamento	Economía aplicada				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Rosa María Vicente García / Francisco Javier Benito García	Grupo / s	
Departamento	Economía Aplicada		
Área	Economía Aplicada		
Centro	Escuela Universitaria de Educación y Turismo		
Despacho	2ª Planta / Despacho 73		
Horario de tutorías	Por determinar (Consultar al comienzo del curso)		
URL Web			
E-mail	rosamvicente@usal.es franbeng@usal.es	Teléfono	920 353 600 ext. (3877)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Recursos, productos y destinos turísticos

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Pertenece a un bloque multidisciplinar en el cual los estudiantes cursan una formación que se considera imprescindible y común para cualquier egresado que pretenda desarrollar su actividad profesional o empresarial en alguno de los ámbitos del sector turístico. Dentro de este bloque la asignatura permite incluir en le mismo el enfoque económico del turismo.

Perfil profesional.

Gestión y dirección de empresas turísticas
Gestión y planificación del turismo.

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Se recomienda haber cursado todas las asignaturas del módulo "Fundamentos y dimensiones del Turismo"

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Se recomienda cursar esta asignatura de forma conjunta con Políticas públicas del turismo, el ocio y la cultura.

Asignaturas que son continuación

Mercados Turísticos Internacionales

Otras recomendaciones

Recomendaciones sobre conocimientos previos.

Como en cualquier asignatura de contenido económico se requieren unos mínimos conocimientos matemáticos. Se recomienda a los estudiantes que presenten debilidades en esta materia que mejoren sus conocimientos en la misma. En la página web del profesor se ofrecen algunas recomendaciones al respecto.

El conocimiento del inglés y la informática a nivel de usuario no son requisitos esenciales pero se consideran muy recomendables para la búsqueda de información y para la realización y exposición de los trabajos de esta asignatura.

Esta asignatura se ha definido como una asignatura English Friendly de nivel 4. En lo que se refiere a esta asignatura esto supone lo siguiente:

- Al menos el 59% de la asignatura se puede preparar con materiales en inglés.
- Todos los temas o bloques de la asignatura incluyen materiales complementarios en inglés.
- Parte de las pruebas de evaluación utilizan el inglés.

Se pueden consultar los detalles sobre las asignaturas English Friendly en la guía del grado y en la página web de la titulación.

Recomendaciones sobre el uso de los recursos electrónicos de la USAL

Es **obligatorio** el alta en Studium de los estudiantes en esta asignatura con la incorporación de una fotografía tamaño carnet antes del día quince de octubre. Este requisito y la entrega de la ficha que facilitarán los profesores es imprescindible para la realización de las actividades de evaluación.

Se utilizarán Studium y al página web del profesor como soporte docente y mecanismo preferente de comunicación entre estudiante-profesor. Para ello es imprescindible la activación y uso del correo institucional que la USAL facilita a todos los estudiantes.

En la página web del profesor se han colocado unas instrucciones sobre la forma de configurar estos servicios.

Recomendaciones para el estudio

Se recomienda que el estudiante inicie con la apertura del curso un estudio continuado de la asignatura de acuerdo al programa establecido. Esta forma de proceder reducirá el tiempo de aprendizaje y dominio de la asignatura, permitiendo desarrollar con mayor facilidad y eficacia las tareas y ejercicios de la misma

Los materiales obligatorios para cada uno de los apartados de la asignatura estarán disponibles con tiempo suficiente por lo que se aconseja una revisión de los mismos con carácter previo a su impartición en el aula.

En la página web del profesor se incluye contenido útil para el seguimiento de la asignatura, se recomienda su consulta al inicio del curso y el seguimiento de las novedades en la misma.

Recomendaciones sobre el control de asistencia y la evaluación continua.

En las sesiones presenciales de carácter general se realizarán controles de asistencia periódicos. Habrá sesiones de asistencia obligatoria y en algunas de las sesiones prácticas se podrán realizar sin previo aviso actividades evaluables.

Al inicio de la asignatura se comunicarán en clase y en Studium las instrucciones al respecto por lo que se recomienda al estudiante que las estudie con detalle a fin de evitar problemas con la evaluación al final de la asignatura.

4.- Objetivos de la asignatura

La asignatura tiene como objetivos profundizar en el conocimiento del funcionamiento del mercado turístico.

5.- Contenidos

Contenidos de la Asignatura

- Modelización y predicción de la demanda turística
- El tipo de cambio y sus relaciones con los mercados turísticos.
- Los impuestos y el turismo
- Competencia y competitividad de empresas y destinos turísticos
- Competitividad e innovación
- Competitividad. Estrategias de precios en turismo
- Estructuras de mercado competitivas
- Estructuras de mercado no competitivas.
- Regulación y liberalización de los mercados.
- Modalidades de turismo y nichos de mercado

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

CE1 Comprender los principios del turismo: su dimensión, espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica
CE2 Analizar la dimensión económica del turismo.
CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del Turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE7 Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación..
CE21 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE23 Analizar los impactos generados por el Turismo
CE24 Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.
CE27 Comprender un Plan Público y las oportunidades que se derivan para las entidades privadas del ámbito del Turismo.

Genéricas.

Estas competencias serán evaluadas junto con las específicas asignadas a esta asignatura.
CG1.- Comunicación oral y escrita en español.
CG2.- Trabajo en equipo.
CG3.- Compromiso ético.

7.- Metodologías

Con la finalidad de implantar un aprendizaje activo y duradero dentro de una evaluación continua de los estudiantes se seguirá la siguiente estrategia:

Clases presenciales expositivas con la totalidad de los estudiantes:

Las sesiones expositivas sirven para facilitar el trabajo autónomo del estudiante con la exposición por parte del profesor de los aspectos más importantes de cada tema. Seguirán básicamente el siguiente esquema:

- Presentación breve de las cuestiones fundamentales del tema correspondiente.
- Análisis y explicación detallada de las cuestiones que por su relevancia o complejidad sean de especial dificultad para el alumnado.
- Resolución de las dudas y ampliación de contenidos propuestas por los estudiantes.

Con la antelación suficiente, el estudiante dispondrá de los materiales de estudio necesarios volcados en Studium con el fin de que pueda seguir de una forma correcta la exposición de las clases presenciales.

Clases prácticas:

Las clases prácticas tienen como fin la aplicación bajo la dirección del profesor de los contenidos de las asignaturas.

El estudiante deberá prepararse con la antelación suficiente las tareas programadas dentro del calendario previsto, siendo clave en estas sesiones no solamente la preparación ex-ante, sino también la participación activa (preguntas, exposiciones, críticas constructivas, etc.), bien de forma individual, bien en grupo.

Si el número de estudiantes matriculados en la asignatura es elevado parte de estas sesiones prácticas tendrán lugar en grupos reducidos. La distribución de los grupos y el horario de clase correspondiente a

cada uno de ellos se establecerá al comienzo del curso.

Apoyo mediante tutorías:

En el horario del profesor se ha reservado un tiempo para la atención personalizada a los estudiantes. La asistencia a las tutorías es complementaria y no debe ser un sustituto de la asistencia a las sesiones teóricas y prácticas programadas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24			24
Prácticas	- En aula	8	4	12
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	8	4	12
	- De campo	8	2	10
	- De visualización (visu)			
Seminarios / Talleres	4		2	
Exposiciones y debates	2		4	6
Tutorías	2			8
Actividades de seguimiento online		10		10
Preparación de trabajos			24	24
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	4		40	44
TOTAL	60	10	80	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el estudiante

El conocimiento de la bibliografía básica incluida en este apartado será imprescindible para superar la asignatura. Se ofrecen alternativas para la misma en inglés y español.

Bibliografía básica en español:

- Cooper, Ch y otros (2007) *El turismo. Teoría y práctica*. Madrid Editorial Síntesis.
- Díaz Pérez, F. (Coord) (2006): *Política turística: la competitividad y sostenibilidad de los destinos*. Tirant lo Blanch. Valencia .
- Krugman, Wells y Olney (2008) *Introducción a la Economía. Microeconomía*. Barcelona. Ed. Reverte,
- Pulido Fernández, J. I., & Cárdenas García, P. J. (2013). *Estructura económica de los mercados turísticos*. Madrid: Síntesis.

Bibliografía básica en inglés:

- Dwyer, L., Forsyth, P., & Dwyer, W. (2010). *Tourism economics and policy*. Bristol: Channel View Publication.
- Goeldner, C. R. (2012). In Ritchie J. R. B. (Ed.), *Tourism: Principles, practices, philosophies* (12th ed ed.). Hoboken, NJ : (nju): Wiley
- Krugman, P. R. (2011). In Wells R., Graddy K. (Eds.), *Essentials of economics* (2nd ed ed.). New

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Bibliografía complementaria:

- Barquín Gil, R. Moral Rincón, MJ. y Pedrosa Rodríguez, M. (2007) *Estructura económica de los mercados turísticos: flujos sectores y productos* Madrid. UNED,
- Cooper, C., & Hall, C. M. (2008). *Contemporary tourism* Oxford: Butterworth-Heinemann.
- Figuerola Palomo, M, (2000), *Introducción al estudio económico del turismo*. Madrid, Civitas.
- Hall. C.M. (2009). *El Turismo como ciencia social de la movilidad*. Madrid, Síntesis.
- Song, H. (2012). *Tourism supply chain management* (1st ed ed.). London : (xxk): Routledge,.
- Song, H., Zhong-Guang, & Wu, K. (2010). *Tourism economics*. Beijing: Renmin University of China. (Texto en chino)
- Stabler, M. J., Stabler, M. J., Papatheodorou, A., & Sinclair, M. T. (2010). *The economics of tourism* (2nd ed.). London: Routledge.
- Uriel Jiménez, E. y Hernández Martín, R. (Coord.) (2004), *Análisis y tendencias del turismo*, Madrid, Ediciones Pirámide.
- Fundamentos de Economía. Krugman (21013). Segunda Edición. Editorial Reverte.
- Principios de Economía. Francisco Mochón (2010). 4ª edición. Ediorial Mc. Graw-Hill

Publicaciones periódicas:

- Annals of Tourism Research
- Annals of Tourism Research en español
- Cuadernos de Turismo
- Estudios Turísticos.
- Hosteltur
- Papers de turismo
- Revista de Análisis Turístico.
- Tourism Economics
- Tourism Management

Direcciones web de uso muy frecuente:

Se utilizarán abundantes recursos electrónicos pero se pueden destacar los siguientes:

- <http://www.ine.es>
- <http://www.iet.toruspain.es>
- <http://www.exceltur.org>
- <http://www.world-tourism.org/espanol/>
- <http://www.hosteltur.com>
- <http://www.wttc.org>

Otras referencias:

- En cada uno de los temas de la asignatura o de las tareas previstas en la misma se facilitará al estudiante la bibliografía complementaria en castellano e inglés para que pueda ampliar conocimientos teóricos y prácticos.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Al ser un sistema de evaluación continua del estudiante, se valorarán tanto la realización de pruebas escritas, como la realización de trabajos prácticos, así como la participación y asistencia a las clases teóricas y prácticas programadas. Dentro de los instrumentos de evaluación se recoge de forma pormenorizada el peso de cada una de las distintas pruebas a desarrollar con carácter obligatorio.

Criterios de evaluación

Los criterios específicos para cada prueba se detallarán en las mismas al comienzo del curso.

El estudiante debe demostrar en la evaluación:

- Que conoce y comprende los conceptos los principios básicos del turismo.
- Que sabe aplicar esos conocimientos a las situaciones reales del sector turístico.
- Que tiene capacidad de análisis y síntesis, en los problemas planteados.
- Que realiza los ejercicios propuestos de una manera coherente y con la debida y necesaria presentación.
- Que colabora proactivamente en las actividades de la asignatura.

Instrumentos de evaluación

Para la materia de esta asignatura se ha definido los siguientes instrumentos de evaluación

Una prueba de tipo teórico y práctico al final del semestre de carácter obligatorio. Esta prueba supone el 40% de la calificación final.

El trabajo desarrollado por el estudiante a lo largo del periodo lectivo se evaluará a través de los siguientes apartados con los siguientes pesos y características:

- 50% Dos pruebas de control teórico-prácticas obligatorias y de carácter eliminatorio en el temario que incluirán preguntas sobre trabajos prácticos solicitados y realizados en clase.
- 10% Participación del estudiante, asistencia, debates, presentaciones, seminarios, y trabajos voluntarios que se resolverán siempre en clase.

La eliminación de la materia de examen solamente será validada a los estudiantes que superen globalmente la asignatura en la convocatoria ordinaria, por lo que aquellos estudiantes que no superen alguna/s de la/s prueba/s de control anterior/es, tendrán una y única oportunidad de recuperación en la prueba ordinaria. De suspender, deberán examinarse de la totalidad de la asignatura en la convocatoria extraordinaria en un único examen.

Los estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, o que tengan algún impedimento para asistir de forma continuada a clase (deberá solicitarse al profesor y justificarse documentalmente), tendrán las mismas pruebas de control con la salvedad de que no será aplicable el requisito de asistencia a clase y de que las actividades en grupo serán siempre individuales, si bien lo anterior no impide que se puedan realizar en grupo si así lo desean.

El desarrollo de las metodologías de evaluación anteriores queda resumido de la siguiente forma:

Concepto de evaluación	Peso	Estudiantes presenciales	Estudiantes no presenciales	Convocatoria extraordinaria
Prueba final	40 %	Prueba escrita de tipo teórico y práctico	Prueba escrita de tipo teórico y práctico	Prueba escrita de tipo teórico y práctico del 100% de la materia de la asignatura

Participación e interacción con el grupo.	10 %	Asistencia al menos al 80% de las sesiones + Actividades en aula, on-line, y trabajos voluntarios.	Actividades individuales no presenciales.	Una práctica específica no presencial.
Evaluación continua	25%	1 prueba de control que podrá incluir preguntas sobre los trabajos prácticos solicitados. La superación de las mismas supone eliminación de materia para examen final	1 prueba de control que podrá incluir preguntas sobre los trabajos prácticos solicitados. La superación de las mismas supone eliminación de materia para examen final	Prueba escrita de tipo teórico y práctico del 100% de la materia de la asignatura
	25%	1 prueba que incluirá siempre preguntas sobre los trabajos prácticos solicitados. La superación de las mismas supone eliminación de materia para examen final	1 prueba que incluirá siempre preguntas sobre los trabajos prácticos solicitados. La superación de las mismas supone eliminación de materia para examen final	Prueba escrita de tipo teórico y práctico del 100% de la materia de la asignatura

Normas adicionales para la evaluación:

1. Al puesto donde se desarrollen las pruebas solo se podrá acceder con los útiles básicos de escritura para las mismas. Salvo indicación del profesor, en las pruebas escritas queda totalmente prohibido el uso de teléfonos móviles y otros aparatos electrónicos que deberán permanecer apagados durante la celebración de las mismas.
2. El plagio en los trabajos prácticos o el hecho de copiar en las pruebas escritas supondrá una calificación de cero puntos en la prueba de que se trate y por lo tanto, de acuerdo con el punto 4, el suspenso en la asignatura.
3. A las pruebas escritas se deberá acudir provisto del carnet universitario o de otro documento oficial que acredite la identidad del estudiante. Se podrá impedir el acceso a los pruebas a los estudiantes que no se identifiquen.
4. Resulta necesario obtener un 30% de la nota correspondiente a cada parte para superar la asignatura.
5. Excepto los admitidos en el sistema de evaluación no presencial los estudiantes deberán acudir al menos al 80% de las sesiones programadas de la asignatura para obtener el máximo de la nota en el apartado de asistencia y participación.
6. Salvo indicación en contrario por parte del profesor todos los trabajos prácticos se entregarán en formato digital haciendo uso de la plataforma Studium dentro de los plazos previstos. Los trabajos entregados por otro sistema o fuera de plazo no serán admitidos.
7. Las calificaciones finales en la asignatura seguirán la escala establecida por la normativa de la Universidad de Salamanca. Solo calificará como "No presentado" o "Sin calificar" o a los estudiantes que no se presenten a ninguna de las pruebas correspondientes a alguno de los apartados.
8. Cuando un estudiante no llegue al 30% de la nota en alguno de los apartados la calificación máxima global que podrá obtener será (4,0 suspenso)

Las calificaciones finales en la asignatura seguirán la siguiente escala:

NO PRESENTADO(NP)

0,0 - 4,9 SUSPENSO (S)

5,0 - 6,9 APROBADO (A)

7,0- 8,9 NOTABLE (N)

9,0 – 10 SOBRESALIENTE (SB)

MATRÍCULA DE HONOR (su valoración y otorgamiento estará dentro de las propias normas internas de la Universidad que la regulan).

Recomendaciones para la evaluación.

El sistema de evaluación anteriormente descrito sigue los principios del EEES, es decir se trata de un aprendizaje en el que el rol del estudiante es principal y activo, y el profesor actúa como tutor, siguiendo un esquema de evaluación continua, participativa y acumulativa.

Por tanto, resulta absolutamente necesario con el fin de que se puedan adquirir las competencias establecidas que la realización de los ejercicios, tareas y demás trabajos valorables sean presentados en tiempo y forma por los estudiantes o grupos de estudiantes, así como también el ajuste correcto dentro de la planificación establecida para el curso.

Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda a los estudiantes que en el caso de que no superen alguna(s) prueba(s) práctica, procuren recuperar la(s) misma(s) a lo largo del periodo lectivo si existe esa posibilidad.

DERECHO ADMINISTRATIVO DEL TURISMO**1.- Datos de la Asignatura:**

Código	105515	Plan		ECTS	6
Carácter	FB	Curso	2	Periodicidad	C1
Área	Derecho Administrativo				
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	F. Javier Melgosa Arcos	Grupo / s	
Departamento	Derecho Administrativo, Financiero y Procesal		
Área	Derecho Administrativo		
Centro	E.U. de Educación y Turismo		
Despacho			
Horario de tutorías	Según horarios		
URL Web			
E-mail	jmelgosa@usal.es	Teléfono	920353600

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Recursos, productos y destinos turísticos.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Pertenece dentro de un bloque multidisciplinar en el cual se impartirá una formación que se considera imprescindible y común, para cualquier egresado que pretenda desarrollar su actividad profesional o empresarial en alguno de los ámbitos del sector turístico.
Perfil profesional.

Gestión y dirección de empresas turísticas
Gestión y planificación del turismo.

3.- Recomendaciones previas

Es obligatorio el alta en Studium de los estudiantes en esta asignatura con la incorporación de una fotografía tamaño carnet antes del día uno de noviembre. Su entrega se hace imprescindible para la realización de las actividades de evaluación continua.

Se utilizará STUDIUM como soporte docente y mecanismo de comunicación entre estudiante-profesor.

Se recomienda que el estudiante inicie con la apertura del curso un estudio continuado de la asignatura de acuerdo al programa establecido. Esta forma de proceder reducirá el tiempo de aprendizaje y dominio de la asignatura, permitiendo desarrollar con mayor facilidad y eficacia las tareas y ejercicios de la misma.

4.- Objetivos de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar y su relación con las competencias Básicas/Generales, Específicas y Transversales que se reflejan en el epígrafe 6.

El carácter de la asignatura es básico. Es una asignatura de introducción en los contenidos de derecho del turismo, esencial para adquirir los conocimientos necesarios para lograr las competencias específicas de los titulados en Turismo en materia de legislación.

Aproximación al conocimiento de los conceptos básicos del derecho y especialmente del Derecho administrativo del turismo, identificando su organización, instituciones principales y reglas de actuación.

5.- Contenidos

DESCRIPTORES: Bases históricas y constitucionales y fuentes del ordenamiento jurídico-administrativo del turismo. las relaciones jurídico-administrativas: posición jurídica y organización de las administraciones públicas. la actividad de las administraciones turísticas.

TEMA 1. EL ORDENAMIENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. 1. El sistema de fuentes del Derecho. 2. El Derecho Comunitario Europeo. 3. La Constitución Española. 4. La Ley. 5. Otras fuentes del Ordenamiento Jurídico-Administrativo. 6. Principios de competencia, jerarquía, prevalencia y suplencia. 7. Fuentes propias del Derecho Administrativo: el Reglamento.

TEMA 2. LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. 1. Características y estructura de la Administración General del Estado. 2. El Gobierno. 3. Órganos colegiados del Gobierno. 4. Órganos unipersonales del Gobierno. 5. La organización central de la Administración General del Estado. 6. Organización territorial de la Administración del Estado. 6. Especial referencia a la Administración Turística del Estado. 7. La organización turística en el exterior.

TEMA 3. LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 1. Organización institucional de las Comunidades Autónomas. 2. El gobierno de las Comunidades Autónomas. 3 La Administración general de las Comunidades Autónomas. 4. La Administración Turística de las Comunidades Autónomas. 5. Entidades instrumentales turísticas en cada Comunidad Autónoma.

TEMA 4. LAS ENTIDADES LOCALES. 1. La autonomía local. 2. Tipología de las Entidades Locales. 3. El municipio. 4. La Provincia. 5. El Municipio Turístico. El turismo en las administraciones locales.

TEMA 5. LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. 1. Concepto. 2. Clases de actos. 3. Elementos de los actos administrativos. 4. Eficacia de los actos administrativos. 5. Invalidez de los actos administrativos. 6. Revisión y revocación de los actos administrativos.

TEMA 6. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. 1. Concepto y fundamento. 2. Evolución histórica y legislación vigente. 3. Sujetos del procedimiento. 4. Iniciación del procedimiento. 5. Ordenación e instrucción del procedimiento. 5. Terminación del procedimiento. 6. El silencio administrativo.

TEMA 7.- ACCESO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA: 1. Directiva de Servicios y Turismo. 2.- Declaraciones responsables. 3. Comunicaciones. 4. Licencias. 5. El silencio positivo.

TEMA 8.- CONTROL DE LA CALIDAD TURÍSTICA: 1. Inspección y procedimiento sancionador. 2. Infracciones y sanciones en materia de turismo.

TEMA 9.- PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO: 1.- Premios al turismo. 2. Fiestas de interés turístico. 3. Distinciones en el ámbito del turismo. 4. Promoción del turismo. 5. Ayudas económicas al turismo.

Prácticas

- Prácticas sobre organización administrativa del turismo
- Prácticas sobre la tramitación administrativa de la puesta en marcha de alojamientos turísticos (hoteles, apartamentos, campamentos, ...).
- Prácticas sobre la utilización de las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho del Turismo.
- Prácticas sobre simplificación administrativa y procedimiento administrativo

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

a).- Competencias genéricas:

G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9. En el ámbito de la asignatura:

- Desarrollar la capacidad de analizar e interpretar normas y supuestos de hecho relevantes jurídicamente.
- Comprender y valorar textos doctrinales sobre temas del ordenamiento jurídico vigente.
- Saber recabar y elaborar información sobre los elementos necesarios para resolver los problemas jurídicos en el contexto del derecho y la realidad social.
- Adquirir la capacidad de elaborar un razonamiento crítico sobre las respuestas y soluciones del derecho vigente a las situaciones y los problemas planteados en la actualidad.
- Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, tanto en cada una de las diversas materias, como en el campo de las tareas que requieren una relación interdisciplinar.
- Desarrollar la capacidad de un aprendizaje autónomo, sobre la base de saber reflexionar sobre el propio aprendizaje, tanto en la etapa de formación del Grado como posteriormente en la ampliación de conocimientos y saber hacer en el campo del Derecho.

Específicas.

b).- Competencias específicas:

E1, E4, E7, E14. En la asignatura:

- Conocimiento del ordenamiento jurídico y sus fuentes.
- Conocer los repertorios legislativos, jurisprudenciales, revistas y materiales electrónicos, especialmente en el ámbito del Derecho del turismo.
- Saber analizar e interpretar textos jurídicos normativos y doctrinales en el ámbito del Derecho turístico.
- Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.
- Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas, y saber identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión jurídica concreta.
- Saber identificar, analizar y comprender cuestiones jurídicas a partir de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente, así como decidir si las circunstancias de hecho son suficientemente claras para una decisión fundada en derecho.
- Saber trabajar en equipo en cada campo del derecho del turismo y en tareas interdisciplinares, contribuyendo efectivamente a las tareas de asesorar sobre las posibles soluciones de un caso, de negociar y conciliar, así como de diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.
- Saber utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el ámbito del Derecho del turismo.

7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

La metodología de la enseñanza/aprendizaje combinará el método de la lección magistral con el de estudio de casos prácticos. En estas sesiones, se propiciará especialmente la participación activa del alumno, el debate y el entrenamiento en las técnicas de trabajo que, en el futuro, habrán de manejar en el ejercicio de las profesiones jurídicas.

Atendidos los objetivos de la asignatura anteriormente enunciados, clasificamos los contenidos

del programa en tres apartados distintos:

1. Clases teóricas: lecciones magistrales y estudio memorístico.

Las actividades formativas vehiculares de los contenidos de carácter esencialmente conceptual serán la clase magistral y el estudio memorístico, en el sentido tradicional del término. El nivel de conocimientos de esta parte del temario se verificará mediante examen teórico. Dichas clases tendrán los siguientes objetivos principales:

- Presentación esquemática de tipo resumen de las cuestiones fundamentales del tema de estudio.
- Analizar y explicar con detalle aquellas cuestiones que por su relevancia o complejidad puedan facilitar la comprensión al alumnado, a fin de facilitar su estudio (autónomo).

2. Clases prácticas: actividades prácticas y resolución de problemas.

La realidad actual del ordenamiento jurídico hace especialmente necesario profundizar en aspectos de carácter práctico que permitan al estudiante familiarizarse con los instrumentos propios del jurista: manejo de los textos normativos, invocación y aplicación de los principios jurídicos, resolución de problemas, redacción de documentos administrativos, debate y reflexión sobre problemáticas doctrinales actuales, análisis de noticias de prensa..., etc. La metodología docente diseñada para esta asignatura pretende que, al superarla, el estudiante sea capaz de profundizar por sí solo en los contenidos que no resulta posible exponer a lo largo del curso, y de actualizar continuamente sus conocimientos, manejando de forma autónoma las normas que necesite consultar y las nuevas disposiciones que se dicten en el futuro.

El estudiante deberá prepararse con la antelación suficiente las tareas programadas dentro del calendario previsto, siendo clave en estas sesiones no solamente la preparación ex-ante, sino también la participación activa (preguntas, exposiciones, críticas constructivas, etc.), bien de forma individual, bien en grupo.

Las estrategias se detallarán específicamente en cada tarea encomendada, si bien pivotarán básicamente sobre:

Planteamiento de problemas

- Resolución de casos y ejercicios.
- Exposiciones de trabajos y resultados.

3. Apoyo mediante tutorías:

A fin de que los estudiantes cuenten con un sistema que facilite la comprensión, tanto de los conocimientos teóricos como prácticos, se ha considerado necesario incluir un apoyo personalizado del profesor para cada estudiante, reglando unas horas tutorizadas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24			24
Prácticas	- En aula	24	40	64
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	8			8
Actividades de seguimiento online			10	10
Preparación de trabajos			40	40
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	4			4
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

- AURIOLES MARTÍN, A. "Introducción al Derecho Turístico", Ed. Tecnos, 2002.
- BLANQUER, D. "Introducción al Derecho Administrativo" (2ª Ed), Ed. Tirant lo Blanch, 2009.
- BLANQUER CRIADO, D. "Derecho del Turismo". Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carmen "Derecho Administrativo del Turismo", Marcial Pons, 2001 (2ª edición-2003).
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carmen y CELMA ALONSO, Pilar "Materiales de Derecho Administrativo Turístico", Colex, 2003.
- GALLARDO CASTILLO, MARÍA JESÚS "Materiales ECTS de Derecho Administrativo", Ed. Tecnos, 2009.
- GAMERO CASADO, E. y FERNÁNDEZ RAMOS, S., "Manual Básico de Derecho Administrativo" (Sexta Edición), Ed. Tecnos, 2009.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, E. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T.-R., "Curso de Derecho Administrativo" (Tomos I y II), Civitas, 2008.
- GARCÍA MACHO, R. y RECALDE CASTELLS, A. (Dir.) "Lecciones de Derecho del Turismo". Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2000.
- MELGOSA ARCOS, F.J. (Coord). "Actas de las II Jornadas de Derecho y Turismo". Ed. Fundación Cultural Santa Teresa, Ávila, 1997.
- MELGOSA ARCOS, F.J. (Coord). "Actas de las III Jornadas de Derecho y Turismo". Ed. Fundación Cultural Santa Teresa, Ávila, 1999.
- MELGOSA ARCOS, F.J. (Ed). "Derecho y Turismo", Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, Colección "Aquilafuente" núm. 79, 2004.
- NEVADO-BATALLA MORENO, PEDRO T. "Notas sobre Derecho Administrativo I" (2ª Ed), Ed. Ratio Legis, 2003.
- NEVADO-BATALLA MORENO, PEDRO T. "Notas sobre Derecho Administrativo II" (2ª Ed), Ed. Ratio Legis, 2006
- PARADA VÁZQUEZ, R., "Derecho Administrativo" (3 Vol.), Ed. Marcial Pons, últimas ediciones.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, José Manuel (Dir) "Derecho Público del Turismo", Ed. Thomson Aranzadi, 2004.
- SÁNCHEZ MORÓN, M.: "Derecho Administrativo. Parte general" (Quinta Edición), Ed.